



Para un total de 137 km de la RCE, que incluyen 69 km de autovías

## Transportes licita por 15 millones de euros un contrato para la conservación y explotación de carreteras en Sevilla

- Con una duración inicial de tres años, se realiza en el marco del programa de mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado para garantizar las condiciones de circulación, vialidad y seguridad.
- Recoge actuaciones como la vigilancia y atención de accidentes, la vialidad invernal, el servicio de control de túneles y comunicaciones o el mantenimiento de instalaciones.
- Este contrato incluye requisitos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones.

Madrid, 27 de marzo de 2024 (Transportes)

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha licitado un contrato de servicios para la conservación y explotación de carreteras del Estado en la provincia de Sevilla, con un presupuesto base de licitación de 14.987.828,73 euros (IVA incluido). Próximamente, el anuncio correspondiente será publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE)

La duración es de tres años, con posibilidad de prórroga de dos años y otra adicional de un máximo de nueve meses.

Este contrato incluye requisitos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones. Se enmarca en el programa de este Ministerio para mantener las condiciones de circulación, vialidad y seguridad en la Red de Carreteras del Estado, asegurando que sea accesible en las condiciones adecuadas a todos los ciudadanos.

Su objeto es el mantenimiento y conservación de 137,458 km de carreteras del sector nº1, de los que 69,560 km son autovía, que incluye varios tramos de la autovía A-66 (desde el PK 739+920 al 809+480) y de la carretera N-630 (desde el PK 738+400 al 810+000). También algún tramo de la N-630A (desde el PK 440+450 al 444+340) y la N-433 (desde el PK 35+350 al 35+568)



Junto a las carreteras relacionadas, será objeto del contrato la ejecución de la obra de:

- Rehabilitación superficial del firme en la autovía A-66 entre los PP.KK. 802+600 y 803+800 margen derecha T.M. de Santiponce. Provincia de Sevilla.

### **Novedades en los pliegos**

Dentro de la estrategia de reducción de emisiones y mejora de la eficiencia energética, los pliegos de licitación de los contratos de conservación y explotación (COEX) de la Red de Carreteras del Estado incluyen objetivos de mitigación y compensación de la huella de carbono, lo que implica que las empresas deberán incluir en sus ofertas el cálculo de la huella de carbono que generarán durante la ejecución del contrato en cada tramo de la carretera.

Asimismo, se comprometerán a presentar un plan de descarbonización en los seis primeros meses de contrato con medidas reductoras y de compensación de emisiones para conseguir un balance neutro en carbono a los cinco años desde el inicio del contrato. La compensación se podrá realizar a través de los proyectos de absorción registrados en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, o bien mediante otras opciones.

Este plan también se incluirá dentro de los criterios de valoración.

Con ello, se persigue la reducción de 71.640 toneladas de CO2 anuales que, según los cálculos realizados por la Dirección General de Carreteras, genera el funcionamiento ordinario y las labores de mantenimiento y explotación de la Red de Carreteras del Estado y se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido este Ministerio.

### **Características del modelo de conservación**

El modelo de contratos mixtos (servicios y obra) para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.



A través de ellos, se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la infraestructura y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de circulación y seguridad posibles. Se incluyen actuaciones como: agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

En el año 2022, se incorporaron medidas de eficiencia energética en las instalaciones de servicio, tales como el autoconsumo, sistemas renovables de calefacción, medidas de ahorro energético en la iluminación o la implantación de vehículos automóviles eléctricos.

### IMÁGENES DEL SECTOR 1 SEVILLA



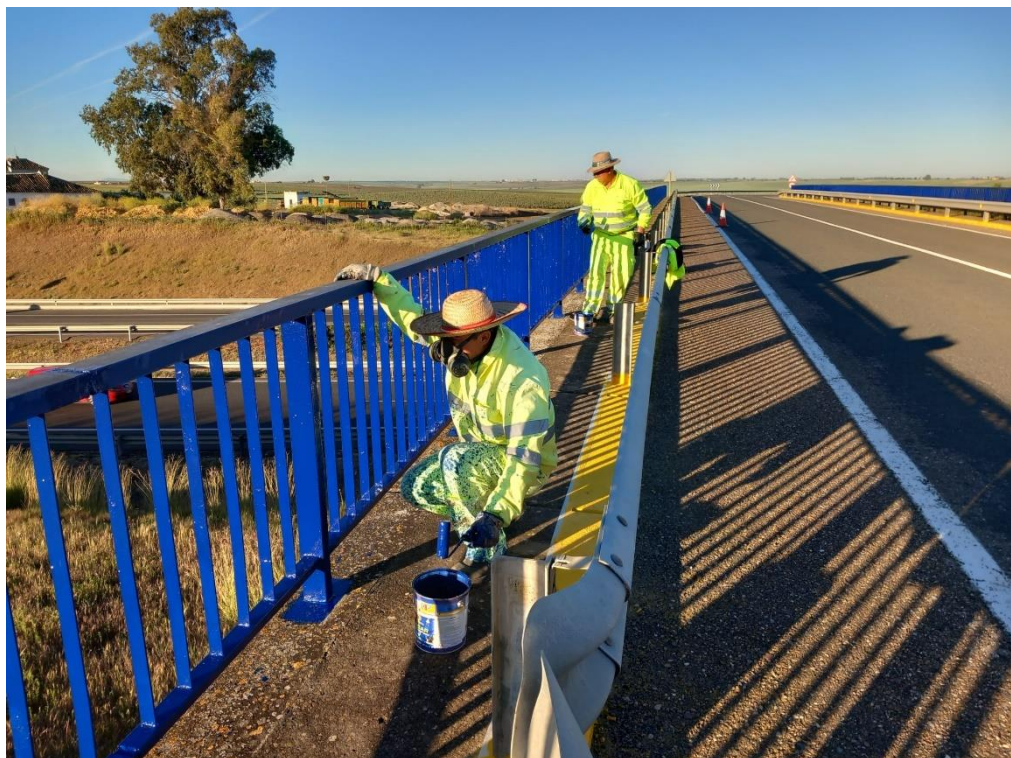
*Limpieza de Obra de Drenaje Transversal*



# Nota de prensa



*Rehabilitación de estructuras en el paso superior*



*Repintado de barandillas en paso superior*